

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GUEPARDOTOURS S.A. CELEBRADA EL 1 DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ Y SIETE**

En la ciudad de Quito, al 1 de agosto de 2017, a las 10:00 en el local de la compañía ubicado en la calle García Moreno No. 6 y Febres Cordero, Barrio San Juan, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se encuentran presentes los siguientes ACCIONISTAS de la compañía:

Nombre	ACCIONES	CAPITAL
BAQUERO MORA RICARDO RAUL	50	50,0
BASTIDAS LARGO WILLIAM RENATO	50	50,0
CAÑIZARES BARAHONA RAFAEL PATRICIO	50	50,0
CARVAJAL CHUGULI JAIME	50	50,0
CASNANZUELA LAICA JORGE GUSTAVO	50	50,0
CASTILLO HEREDIA MARCO VINICIO	50	50,0
CATOTA CABASCANGO MARIA DEL ROSARIO	50	50,0
CEVALLOS LOACHAMIN DANIEL VICENTE	50	50,0
CEVALLOS VIZUETE ELVA PATRICIA	50	50,0
CHANGO OLIVO EDWIN PATRICIO	50	50,0
GUAMAN SULCA PABLO DANIEL	1500	1.500,0
PEREZ ACOSTA WILLAN GEOVANNY	650	650,0
PUNINA CASTRO GALO JHIMY	50	50,0
RUIZ ALBUJA SILVIO HERALDO	50	50,0
SALTOS AGUILAR ERIKA CRISTINA	50	50,0
SUPE NAVARRETE ROBERTO FERNANDO	50	50,0
TOAPANTA JIMENEZ MARCO VINICIO	50	50,0
TUTILLO COYAGO SILVIA ROCIO	50	50,0
VINUEZA VILLAVICENCIO SEGUNDO ALFONSO	50	50,0
YASELGA MORALES RAFAEL	50	50,0
ZAPATA GERMAN LUIS ALBERTO	50	50,0
ANDRADE ZAMBRANO MARLENE DEL ROCIO	50	50,0
BAQUERO MORA RICARDO RAUL	50	50,0
BASTIDAS LARGO WILLIAM RENATO	50	50,0
CAÑIZARES BARAHONA RAFAEL PATRICIO	50	50,0
CARVAJAL CHUGULI JAIME	50	50,0
CASNANZUELA LAICA JORGE GUSTAVO	50	50,0
GUAMAN SULCA PABLO DANIEL	1500	1.500,0
LEON LEON MARIA SOLEDAD	100	100,0
LOPEZ ANDRADE GEOVVANNA NATALLY	50	50,0
LOPEZ ARCOS SUSANA ALEXANDRA	50	50,0
LOPEZ HARO EDISON GONZALO	50	50,0
LOPEZ HARO HERIBERTO ALEJANDRO	50	50,0
LOPEZ HARO MAYRA MARLENE	50	50,0
LOPEZ HARO NORMA BEARIZ	50	50,0

MIRANDA ANDRADE RAUL MARCELO	50	50,0
MONTALVO MORA OSWALDO ANTONIO	100	100,0
MOSCOSO VALLEJO JAIME ADRIANO	50	50,0
NOBOA VACA HUMBERTO HERNAN	50	50,0
PAVON BARAHONA RODRIGO HIPOLITO	50	50,0
PAVON DIAZ CHRISTIAN MANUEL	50	50,0
PEREZ ACOSTA WILLAN GEOVANNY	650	650,0
	6300	6.300,0

Las acciones tienen un valor nominal de USD 1,00 cada una. Encontrándose presente el 50,4% del capital suscriptor, los ACCIONISTAS han convenido constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Balances Generales de la Compañía correspondiente los años 2014, 2015 y 2016
2. Aprobar los informes del Gerente de la Compañía correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016.
3. Aprobar el informe de comisario correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016

Se designa como Presidente el Señor Pablo Guamán Sulca y como gerente general al señor Segundo Guamán Quilumba

Con estos antecedentes y una vez constatado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, presente, el Presidente, declara instalada legalmente la presente Junta General Extraordinaria de ACCIONISTAS, y dispone que se entre a resolver el orden del día.

Punto Uno.- Aprobación de los Balances Generales de la compañía correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a resolver sobre el orden del día aprobado y manifiesto que se ha dado a conocer a los señores ACCIONISTAS de la compañía el balance general y estado de resultados integrales para su revisión y análisis.

Los ACCIONISTAS manifiestan su conformidad con lo expuesto en los estados financieros presentados para el análisis y manifiestan su conformidad con los resultados alcanzados

Segundo punto.- Aprobación del informe de Gerente de la compañía correspondiente a los años 2014, 2015 y 2016

El secretario y gerente de la compañía de la junta informa a los ACCIONISTAS que de conformidad con lo establecido pone a consideración que los informes de gerencia los cuales son sometidos al análisis de los presentes.

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes el punto tratado.

Tercer punto.- Aprobación de los informes de comisario correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016

Se da a conocer los informes del comisario siendo aprobado por los accionistas

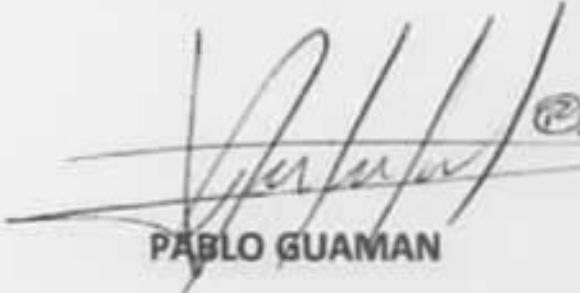
Cumplido el objeto por cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente levanta la sesión siendo las 12 h30.



SEGUNDO GUAMAN
QUILUMBA

Gerente General



PABLO GUAMAN
Presidente